

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): SEPAHUA TROPICAL FOREST S.A.C. Título Habilitante: 25-ATA/C-J-003-02 | 25-ATA/C-J-005-02

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables

Ubicación: UCAYALI / ATALAYA / SEPAHUA

Plan de Manejo Forestal: Reformulación del PO 6

031-2018-GRU-GR-GGR-ARAU-GRRNMA-SODA Res. de Aprobación del Plan:

Inicio de vigencia del Plan: 28/04/2017 Zafra: 2017-2018 Volumen del Plan(m3): 17333.96

Consultor/Regente que suscribió LOZANO BABILONIA HUGO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 24/11/2019, Término: 27/11/2019 **Nro Res. Inicio PAU:** 00087-2020-OSINFOR/08.2.1 Nro Res. Término PAU: 00322-2021-OSINFOR/08.2 **Nro Resolución TFFS:** 00025-2021-OSINFOR/02.1

0.55U.I.T. Multa Determinada: DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), I)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Amburana cearensis Ishpingo		753.52	319.673
2	Dipteryx odorata Shihuahuaco		4212.09	2987.137
3	Copaifera paupera Copaiba		4862.51	2297.958



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

4	Calycophyllum spruceanum Capirona		1941.42	648.766
---	-------------------------------------	--	---------	---------

Observaciones: especies forestales incursos en PAU							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Myroxylon balsamum Estoraque		713.82	575.972	4.796	,8%	,7%
2	Ormosia schunkei Huayruro		132.7	85.389	5.136	6%	3,9%
3	Tabebuia capitata Tahuarí	A	764.28	519.563	6.3	1,2%	,8%

Fuente: Resolución N° 00322-2021-OSINFOR/08.2 *Balance de extracción de fecha: 28/08/2019

Fecha de Ingreso al Observatorio: 07/07/2021

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 08:18:46

Inciso	Descripción				
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.				